

Competencia Circuito "El Orejano" de Roque Pérez 2^{do} Desafío Vintage

Desafío Sport Nacional

Lunes 19 de Agosto de 2013
Endurance y Habilidad Conductiva
Reglamento Particular de la Prueba



Art. 1) Seguridad:

- Tanto piloto como acompañante deberán utilizar cascos de protección adecuados. Los mismos deberán estar correctamente colocados y ajustados antes de ingresar a pista y hasta finalizar la prueba correspondiente.
- Se podrá llevar acompañante (máximo uno) únicamente en endurance de automóviles (no en motocicletas, salvo en sidecar).

Art. 2) Tipo de pruebas y categorías del evento:

- Endurance: categorías Auto Sport Nacional, Vintage (hasta 1930), Post-Vintage (hasta 1945), Baquet (hasta 1938), Sport Pre-Guerra (hasta 1938) y Motocicletas Vintage (hasta 1950).
- Habilidad Conductiva: categorías Auto Sport Nacional, Vintage (hasta 1930), Post-Vintage (hasta 1945), Baquet (hasta 1938) y Sport Pre-Guerra (hasta 1938).

Art. 3) Escenario: todas las pruebas se realizarán en el Roque Pérez Automovil Club.



- Endurance: autódromo asfaltado de 1.850 metros. Deberá ser recorrido en el sentido de las agujas del reloj. Bajo ningún concepto se permitirá trasgredir el trazado establecido.
- Habilidad Conductiva: kartódromo asfaltado de 650 metros. Deberá ser recorrido en el sentido contrario de las agujas del reloj. Se colocarán conos plásticos en los bordes internos de las curvas y para señalar el circuito.

Art. 4) Vehículos admisibles: los vehículos de las distintas categorías deberán ser conformes a los criterios de admisión del Club de Automóviles Sport (Auto Sport Nacional) y el Club de Automóviles Clásicos (Vintage, Post-Vintage, Baquet, Sport Pre-Guerra y Motocicletas Vintage).

Art. 5) Admisión de participantes: los pilotos inscriptos, y acompañantes inscriptos cuando corresponda, serán las únicas personas que revestirán carácter de participantes en el presente evento. Estos deberán:

- Ser mayores de edad.
- Contar con licencia de conducir vigente.
- Haber abonado y completado la inscripción en tiempo y forma. El arancel de inscripción es por vehículo.
- Contar con la cobertura AAV para el presente evento (la misma se abona en el circuito, no está incluida en la inscripción). Todos los participantes (pilotos y acompañantes) deberán mostrar su pulsera AAV cada vez que ingresen a pista.

Tanto el Club de Automóviles Sport como el Club de Automóviles Clásicos se reservan el derecho de admisión y permanencia tanto de participantes como de asistentes y espectadores.

Art. 6) Condiciones administrativas y reunión de pilotos: todos los participantes deberán presentarse ante las autoridades de la prueba 50 minutos antes del comienzo de sus correspondientes actividades para realizar la verificación administrativa y reunión de pilotos. Tanto piloto como acompañante deberán llevar firmada la última página del presente reglamento.

Art. 7) Línea de dirección de la prueba: será la línea determinada por el presostato tendido transversalmente al sentido de marcha sobre la recta principal.

Art. 8) Desarrollo de las pruebas de Endurance: se prohíbe la existencia de cualquier tipo de cronómetro o instrumento de medición de tiempo dentro del vehículo o en poder de alguno de los participantes en todo momento.

- Encolumnamiento:
 - Una vez ingresados a pista, los vehículos deberán estacionarse sobre la recta principal a 45°, cola contra el paredón y siguiendo las indicaciones de los comisarios del evento.
 - Los vehículos deberán quedar con el motor apagado en esta posición.
 - De existir algún inconveniente con el punto anterior, el piloto afectado deberá pedir autorización a los comisarios para dejar su vehículo en marcha ralentí y deberá dejar un zapato sobre su butaca o asiento, debiendo colocarse este calzado al llegar al vehículo luego de la señal de largada y antes de partir con el vehículo.
- Largada pruebas libres:
 - Los pilotos deberán ubicarse sobre el margen opuesto de la pista, cada uno enfrentando a su vehículo.
 - Los acompañantes deberán permanecer dentro del vehículo en su correspondiente butaca.
 - La señal de largada se dará mediante una bajada de bandera del club por parte de un oficial de la prueba.
 - Una vez bajada la bandera del club los pilotos deberán cruzar la pista, subirse a su vehículo, ponerlo en marcha y partir; comenzando así las pruebas libres.
- Largada abortada:
 - En caso de presentarse alguna anomalía, el oficial largador podrá abortar la largada entre la bajada de bandera del club y la partida del primer vehículo mediante un pitido de silbato.
 - Tras escuchar un pitido, los pilotos deberán volver al margen opuesto de la pista para repetir la largada.
- Pruebas libres:
 - Durante los 15 minutos de pruebas libres cada piloto buscará su ritmo de giro más conveniente.
 - Las pruebas libres finalizan simultáneamente con el inicio de la competencia de endurance al mostrarse una bandera Argentina en la dirección de la prueba. No se debe detener ni disminuir la marcha.
- Endurance:
 - Una vez cumplidos los 15 minutos de pruebas libres, el primer paso por la dirección de la prueba con bandera Argentina indica el inicio de la competencia de endurance de 30 minutos.
 - Cada participante deberá mantener su ritmo de giro escogido durante toda la competencia de endurance.
 - A los 30 minutos de iniciada la competencia de endurance se bajará la bandera a cuadros en la dirección de la prueba, indicando el fin de la competencia de endurance. Una vez pasada la bandera a cuadros los participantes deberán completar la vuelta de honor sin detenerse para finalmente ingresar a boxes.
 - Se declarará ganador de la correspondiente categoría a aquel que mejor halla conservado su ritmo de giro, habiendo recibido tanto la bandera Argentina como la bandera a cuadros y habiendo realizado al menos la mitad de los giros del vehículo que más giros completó en la misma competencia.
 - El computo de cada vehículo se realizará una vez concluida la competencia tomando todos sus tiempos de vuelta registrados entre la bandera argentina y la bandera a cuadros. Para cada vehículo:

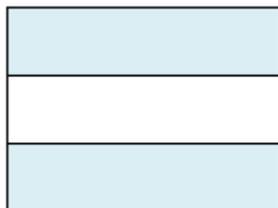
- Se calculará su tiempo de giro promedio; cada milésima de desvío de cada tiempo de vuelta suyo respecto su tiempo promedio sumará un punto en contra. El total de puntos en contra acumulados se dividirá por su número de giros completados durante la competencia de endurance, obteniendo así su error promedio. Quien menor error promedio registré se consagrará ganador de la categoría.
- Reabastecimiento: queda terminantemente prohibida la carga de combustible durante todo el desarrollo de la prueba.
- Cambio de piloto: no se permite el relevo de pilotos.

Art. 9) Desarrollo de la Habilidad Conductiva: está terminantemente prohibido llevar acompañante en esta competencia.

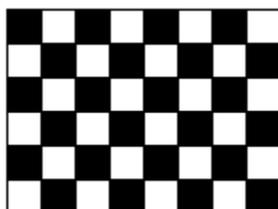
- Duplas:
 - Las pruebas de Habilidad Conductiva serán realizadas de a dos automóviles a la vez, distanciados uno de otro por aproximadamente 20 segundos. A tal efecto, los participantes deberán encolumnarse de a pares, considerando performances similares, a la espera de iniciar su tanda de Habilidad Conductiva.
- Tanda:
 - Una vez recibida la indicación de un comisario del evento se deberá ingresar al circuito e iniciar la vuelta de reconocimiento.
 - En la segunda pasada por la dirección de la prueba una bandera Argentina indicará el comienzo del cronometraje. Serán dos vueltas cronometradas.
 - Al finalizar la segunda vuelta cronometrada una bandera a cuadros indicará el fin del cronometraje. Una vez pasada la bandera a cuadros deberá dirigirse a la zona de Boxes.
 - Se declararán ganadores de la competencia de Habilidad Conductiva a aquellos pilotos que logren el menor tiempo dentro de su respectiva categoría.
- Penalizaciones:
 - En caso de voltear o correr de posición un cono, el piloto será sancionado con una recarga de 5 segundos en su tiempo cronometrado por cada vez.
 - En caso de eludir una chicana o slalom, el piloto será sancionado con una recarga de 20 segundos en su tiempo cronometrado por cada vez.
 - En caso de trasgredir el circuito, el piloto será excluido de la prueba.
- Obstrucción:
 - En caso que un piloto se vea afectado por el otro participante de la misma tanda, los comisarios podrán conceder a este la posibilidad de repetir tanda quedando anulada la primera. Solo repite tanda el piloto afectado.
 - Bajo ningún otro concepto podrá repetir tanda un mismo vehículo.

Art. 10) Abandono: en caso de presentarse un inconveniente en un vehículo que obligue a abandonar sin posibilidades de llegar a zona de boxes, su piloto deberá desviarlo inmediatamente hacia una zona segura, alejada de la pista. Una vez detenido el vehículo, el piloto (y su acompañante) deberá abandonarlo inmediatamente y ponerse a resguardo de eventuales despistes de otros vehículos. Los vehículos abandonados serán rescatados posteriormente.

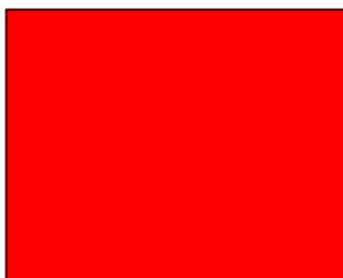
Art. 11) Código de banderas: las banderas serán desplegadas exclusivamente por los banderilleros distribuidos por el trazado y por el banderillero de la dirección de la prueba (sobre la línea de dirección de la prueba). Serán de aplicación en pista como en calle de boxes en todo momento.



- Bandera Nacional: señala el inicio de la competencia.



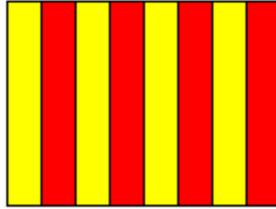
- Bandera cuadriculada blanco/negro: final de la competencia. Se aplica únicamente sobre la línea de dirección de la prueba. No se debe reducir la marcha ostensiblemente luego de traspasarla. A partir de esta comienza la vuelta de honor a marcha moderada hasta el ingreso a boxes.



- Bandera roja: detención de la competencia o prueba. Indica que la competencia o prueba ha sido suspendida. Se debe reducir la velocidad con precaución, dirigirse a marcha moderada hacia la calle de boxes y estacionarse allí a la espera de la indicación de los comisarios. De presentarse durante el desarrollo de una competencia final, los oficiales podrán indicar que la detención se realice sobre la recta principal. En ningún caso se permiten los sobrepasos en condición de bandera roja.



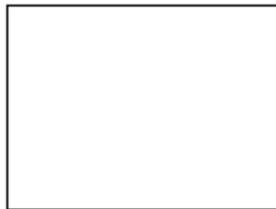
- Bandera Amarilla: peligro. Indica que se presentó accidentalmente un factor de riesgo. No se permiten los sobrepasos desde el lugar donde es avistada hasta donde se muestre una bandera verde. La escala del riesgo indicado es la siguiente: bandera amarilla quieta para riesgo moderado, bandera amarilla agitada para riesgo alto y doble bandera amarilla agitada para riesgo muy alto (obstrucción de la pista).



- Bandera a rayas rojas y amarillas: piso resbaladizo. Indica que en esa zona disminuyó ostensiblemente la adherencia del pavimento debido a la presencia accidental de alguna sustancia.



- Bandera Verde: pista habilitada. Se aplica luego de una bandera amarilla o luego de una neutralización. Indica que a partir de ese punto se permiten los sobrepasos.



- Bandera Blanca: advierte sobre la presencia de un vehículo lento en pista.

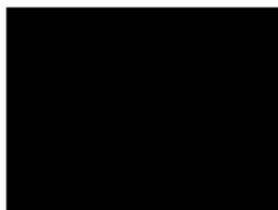


- Bandera azul celeste: indica que ha sido alcanzado por un vehículo más veloz. Si se muestra agitada indica que ha sido alcanzado por un vehículo que le quitará una vuelta; en este último caso deberá ceder el paso inmediatamente al vehículo que lo precede, preferentemente dejando libre la trayectoria ideal.



- Bandera diagonal negro/blanco: apercebimiento. Se muestra únicamente sobre la línea de la dirección de la prueba y junto con el/los número/s de

el/los vehículo/s apercibido/s. De repetir la conducta antideportiva que motivó el apercibimiento, se aplicará la exclusión con bandera negra.



- Bandera negra: exclusión. Se muestra únicamente sobre la línea de la dirección de la prueba y junto con el/los número/s de el/los vehículo/s excluido/s durante 4 vueltas. El/los piloto/s excluido/s deberá/n abandonar la competencia en la vuelta siguiente de ser avistada estacionando en parque cerrado. De no acatar esta indicación el piloto será pasible de una sanción superior.



- Bandera negra con disco naranja: reparar. Se muestra únicamente sobre la línea de la dirección de la prueba y junto con el/los número/s de el/los vehículo/s a reparar. Indica que el/los vehículo/s presenta/n alguna anomalía que pone en riesgo la prueba y debe/n ser reparado/s inmediatamente en boxes para poder continuar la competencia. De no acatar esta indicación el piloto será pasible de una exclusión o sanción superior.

Art. 12) Premios: serán simbólicos y de honor. Se entregarán según programa.

Art. 13) Responsabilidad: los pilotos participan por cuenta y riesgo propio, no responsabilizándose los organizadores, ni las autoridades del CAS, ni del CAC o del evento por los daños o pérdidas que puedan sufrir u ocasionar a personas o cosas.

Art. 14) Inscripciones: las mismas se recibirán en la sede social del Club de Automóviles Clásicos, a excepción de las correspondientes a las categorías Auto Sport Nacional que se recibirán en la sede social de la Club de Automóviles Sport.

Las inscripciones abonadas hasta el lunes 12 de Agosto inclusive gozarán de tarifa con descuento. No se aceptarán inscripciones después del miércoles 14 de Agosto; reiteramos que aquellos que no hayan comprometido su participación para esta última fecha, abonando la tarifa correspondiente, no podrán largar. El costo de la misma se ha fijado en:

	sin descuento	con descuento
Automóviles	\$400.-	\$350.-
Motocicletas	\$250.-	\$200.-

- Sede social CAC: Alsina 568 –San Isidro-; Tel. (011) 4743-3416; Lunes a Viernes de 15hs a 19hs. e-mail: eventos@clubautomovilesclasicos.com
Asunto: Desafío Vintage.

- Sede social CAS: Simón de Iriondo 820 -Victoria-; Tel. (011) 4744-4660; Lunes a Viernes de 15hs a 19hs. e-mail: cas@clubsport.com.ar Asunto: Premio Sport Nacional.

Las inscripciones no incluyen el seguro AAV que cada participante deberá abonar durante la verificación administrativa.

Art. 15) Ingreso:

- La entrada es gratuita.
- No se permite ingresar con animales.
- Los menores de 12 años deberán permanecer bajo estricta custodia de sus padres.

Art. 16) Estacionamiento:

- Los vehículos inscriptos deberán estacionar en zona de boxes.
- No se permite el ingreso a boxes ni a patio de boxes de vehículos que no estén inscriptos para alguna competencia.

Art. 17) Horarios:

PROGRAMA		
Inicio	Fin	Contenido
09:10	09:45	Tramite administrativo y reunión de pilotos ASN
10:00	10:45	Pruebas libres y Endurance ASN
10:05	10:40	Tramite administrativo y reunión de pilotos V + PV
10:55	11:40	Pruebas libres y Endurance V + PV
11:00	11:35	Tramite administrativo y reunión de pilotos B + SPG
11:50	12:35	Pruebas libres y Endurance B + SPG
12:55	14:30	Habilidad Conductiva ASN + V + PV + B + SPG
13:55	14:30	Tramite administrativo y reunión de pilotos MV
14:45	15:30	Pruebas libres y Endurance MV
15:40	15:55	Bonus Track
16:00	16:30	Entrega de Premios

ABREVIATURAS	Automóviles	
	ASN	Auto Sport Nacional
	V	Vintage
	PV	Post-Vintage
	B	Baquet
	SPG	Sport Pre-Guerra
	Motocicletas	
	MV	Motocicletas Vintage

DECLARACION JURADA

Competencia Circuito "El Orejano" de Roque Pérez
2^{do} Desafío Vintage
Premio Sport Nacional
Lunes 19 de Agosto de 2013

Manifiesto haber leído, comprendido y aceptado el presente RPP que consta de 9 hojas incluida la presente y demás reglamentos concernientes para las pruebas automovilísticas a disputarse el día 19 de Agosto de 2013 en el Autódromo de Roque Pérez en la que me he inscripto como participante.

Nombre: _____.

Apellido: _____.

DNI: _____.

Firma: _____.